Fiduciaria Bogotá

FICHA TÉCNICA

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA
CUBRIR BALANCEADO INTERNACIONAL

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
Marzo 31 de 2021

4. Gestor: Fiduciaria Bogotá S.A.

5. Custodio: Cititrust

6. Características del Fondo de Inversión Colectiva

6.1.Tipo de fondo:	Fondo De Inversión Colectiva Abierto Apalancado Con Pacto De Permanencia
6.2.Fecha de Inicio de Operaciones:	23/10/2003
6.3.Valor fondo de inversión colectiva (Mill COP):	$ 14,097.62
6.4. Numero de Unidades en circulación:	1,066,218.664859

7. Calificación del Fondo de Inversión

7.1. Calificación	No Aplica
7.2. Fecha de la última calificación	No Aplica
7.3. Entidad calificadora	No Aplica

Concepto		INVERSIONISTA TIPO I	INVERSIONISTA TIPO II
6.5.Valor Unidad:		$ 13,215.639951	$ 13,222.456357
6.6.Numero de Inversionista:		111	28
6.7. Inversión inicial mínima (COP):		$ 3,634,104	$ 72,682,080
6.8. Saldo mínimo (COP):		1,817,052	72,682,080
6.9.Tiempo de preaviso para retiro (Días):		No Aplica	No Aplica
COMISIÓN	6.10. Administración:	2.00%	1.75%
	6.11. Gestión	No Aplica	No Aplica
	6.12. Remuneración de éxito	No Aplica	No Aplica
	6.13. Remuneración de entrada	No Aplica	No Aplica
	6.14. Remuneración de salida	No Aplica	No Aplica
6.15. Remuneración efectivamente cobrada:		2.00%	1.75%
6.16. Días de pacto de permanencia - Sanción por retiro anticipado: P =VR(0,5+(D/ E*2))/100		30 días	30 días
6.17. Gastos totales del fondo:		2.68%	2.31%

8. Política de Inversión

Es una alternativa de inversión con perfil de riesgo alto para un Inversionista agresivo conocedor del mercado, cuyo propósito es el crecimiento del capital en el largo plazo
La estrategia planteada es mantener altos rendimientos con gran dinamismo en las inversiones con el objetivo de generar rentabilidades competitivas frente a otros activos financieros o productos de especulación.

El Fondo podrá integrar el portafolio con títulos de renta fija y renta variable denominados en moneda nacional o en moneda extranjera inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE o listados en una bolsa de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia o en un sistema de cotización de valores del extranjero o títulos participativos locales o del exterior. Igualmente podrá tener participación en fondos de inversión nacionales y extranjeros de acuerdo con el principio de mejor ejecución de la inversión para el Fondo de Inversión Colectiva vista

9. Evolución del Valor del Fondo de Inversión Colectiva

9.1. Evolución de COP 100.000 invertidos hace cinco (5) años

9.2. Evolución del valor de la unidad del fondo de inversión colectiva en los últimos cinco años

10. Información de plazos y duración

10.1. Inversiones por plazo	Participación
1-180 DIAS	0.00%
181-360 DIAS	0.00%
1 A 3 AÑOS	0.00%
3 A 5 AÑOS	59.99%
MAS DE 5 AÑOS	40.01%

10.2. Plazo Promedio de las inversiones Incluyendo Disponible		10.3. Plazo Promedio de las inversiones excluyendo Disponible		10.4. Duración	
Días	Años	Días	Años	Días	Años
1,243.23	3.406	2,099.53	5.752	1,067.40	2.924

11. Rentabilidad y volatilidad histórica del fondo de inversión colectiva

	11.1. Rentabilidad Histórica (E.A)						11.2. Volatilidad Histórica					
	Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Ultimo Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
INVERSIONISTA TIPO I	14.584%	0.785%	23.874%	5.177%	11.229%	10.912%	11.351%	9.227%	10.342%	9.410%	8.677%	8.267%
INVERSIONISTA TIPO II	14.795%	0.887%	23.974%	5.325%	11.273%	10.966%	11.350%	9.227%	10.345%	9.413%	8.678%	8.267%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

12. Composición del fondo de inversión colectiva

12.1 Composición portafolio por calificación

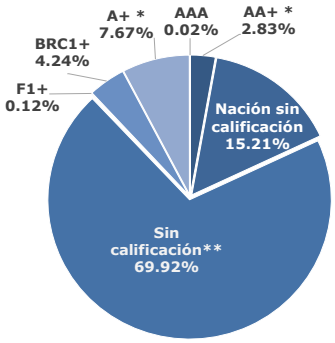

Se incluyen depósitos en cuentas de ahorro y corrientes, con calificación de corto plazo.

*Calificación Internacional

**Fondos bursátiles

12.2 Composición portafolio por tipo de renta

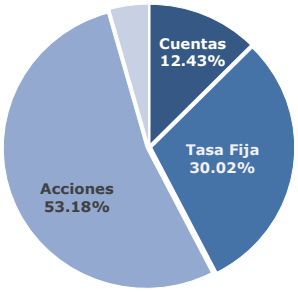

12.3 Composición portafolio por sector económico

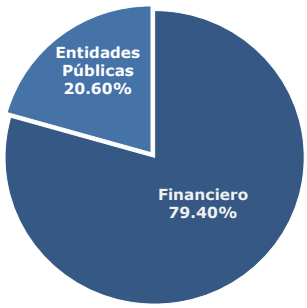

12.4 Composición portafolio por país emisor

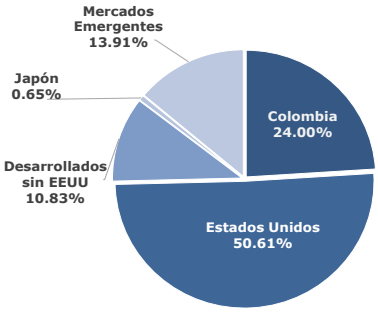

12.5 Composición portafolio por moneda

12.3 Composición portafolio por activo

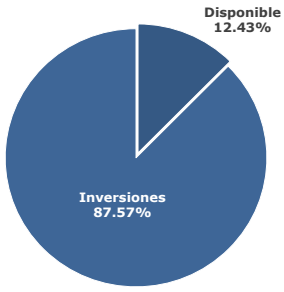

13. Principales inversiones del fondo de inversión colectiva

Posición	Emisor	Participación del Emisor sobre el Valor Total del Fondo (%)
1	SPDR S&P 500 (USD) ETF-SPY	23.35%
2	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	15.21%
3	SPEM Emerging Markets ETF	13.91%
4	SPDW Developed World ex-US ETF	10.83%
5	CITIBANK NEW YORK	7.67%
6	VANGUARD INTERM-TERM U.S. TREAS ETF-VGIT	5.70%
7	VANGUARD INTERM-TERM CORPORATE BOND ETF-VCIT	5.22%
8	ISHARES BARCLAYS AGGREGATE US ETF-AGG	5.19%
9	Fondo Bursátil HCOLSEL	4.43%
10	BANCO DE BOGOTA SA	4.24%
Total		**95.75%**

14. Empresas vinculadas y relacionadas con la sociedad administradora

Fidubogotá S.A. es una Sociedad Fiduciaria filial Banco de Bogotá, entidad perteneciente al Grupo Aval.

15. Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva

Ana María Real Marthá
Profesión:
Finanzas y relaciones internacionales
Universidad Externado de Colombia
Estudios Especializados:
Maestría en Finanzas
Universidad de los Andes
e-mail: areal@fidubogota.com
Experiencia: 10 años de experiencia en el sector financiero, con énfasis en inversiones y mercado de Capitales
Otros FIC a su cargo: ÓPTIMO - FIDUACCIÓN - SUMAR- CUBRIR - ES+ - ALTA RENTA

16. Información de contacto del revisor fiscal

Nombre Revisor Fiscal: KPMG S.A.S.
Teléfono: Bogotá 6188000
Dirección Electrónica: libialopez@kpmg.com; revisoriafiscal67@fidubogota.com

17. Información de contacto del defensor del consumidor financiero

Principal: Álvaro Julio Rodríguez Pérez
Suplente: Clara Lucia Uribe Bernate
Dirección: Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá D.C
PBX: Bogotá 332 01 01 **Celular:** 318-3730077
Fax: 3400383
Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en (debe indicar la página de Internet y demás sitios en donde la información puede ser consultada). Las obligaciones asumidas por (nombre de la sociedad administradora), del fondo de inversión colectiva (señalar nombre del fondo de inversión colectiva) relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.